

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA.

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN:  
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.  
PROVINCIALES Y PORTUGAL. 1 Pta. Trimestre.  
EXTRANJERO. 1 Pta. Trimestre.  
ULTRAMAR. 1 Pta. Trimestre.  
Por menor de la venta. Por mayor.  
5 céntimos ejemplar. 10 céntimos ejemplar.  
MADRID. Factor. núm. 7.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS  
UNA LÍNEA EN UN DÍA.  
Los anuncios de primera plana, redacción, etc., tendrán referencias a Bancos y Sociedades, a precios convencionales. Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en el Acaje de la Bolsa de Madrid (Paseo de la Castellana) y en todas las agencias de publicidad. Con arreglo a la Ley cada anuncio pagará 20 céntimos por impuesto de timbre.  
ADMINISTRACIÓN. Factor. 7.

ANO XLIX.—NUM. 14.695

Madrid, Jueves 28 de Abril de 1898

OFICINAS. FACTOR. 7

Los anuncios extranjeros para este periódico se reciben exclusivamente en la Sociedad General de Anuncios de España, Alcala, 6 y 8, Madrid, y en París, Agencia Havas, place de la Bourse, 8.

REUMATISMO  
Curación radical con los baños eléctricos.  
Baños, 15 (Paseo de Malate).

OBRAS DE LORENZANA

En todas las librerías de España y en casa de la señora viuda de Barantes, calle de Ferraz, núm. 64, ha quedado abierta la suscripción a las siguientes obras, cuyo importe se destina a levantar un monumento a la memoria del insigne patriota D. Juan Álvarez de Lorenzana.

PRECIO DE LAS OBRAS ANUNCIADAS  
Artículos de Lorenzana. 5 ptas.  
Plan nuevo de educación completa para una señorita al salir del colegio, por la Viuda de Lorenzana. 1 ptas.  
Fotografía del autor. 1 ptas.  
Plan nuevo mayor. 2 ptas.  
Para recibir paquete certificado, hay que aumentar 5 céntimos.  
La suscripción quedará cerrada el día 30 de abril y el número de ejemplares se limitará al de suscritores.

VINOS FINOS DE MESA. CASA DE CONFIANZA.  
Reinados, Montecarlo, 25.—Teléfono 109.

DINERO sobre muebles sin retirar, sueldos e hipotecas.  
CALLE DE MILLO, 7. Pral. de 10 a 12 y de 4 a 6.

A LOS ASMÁTICOS

Entre los remedios conocidos, ninguno hay para curar a los asmáticos como lo hace el doctor Louis LEGRES. En menos de un minuto, hacen desaparecer los accesos más violentos de asma, catarro y opresión; la tos de brevedad antigua, los resaca y las consecuencias de la influenza, pleuresía y otras afecciones pulmonares. Este remedio remedia lo valió al Sr. Louis Legres, el doctor en los hospitales de París, los mayores elogios de las Sociedades sabias y un premio de 15,000 francos. Se vende por correo, en una caja de polvos Louis Legres, con 3, en sellos, dirigiéndose a Gayoso y Moreno, Arenal, 2, Madrid.

NOIA DEL DÍA

LOS DEBATES.

Han comenzado los debates en el Congreso y pronto comenzarán en el Senado.

Al aprobar el Mensaje, nada se discutió en la Cámara alta. Al examinarlo en el Congreso se discutió la autonomía y seguramente toda la política colonial española.

Si no fuéramos gentes de vocación oratoria, en dos sesiones se diría todo lo preciso sobre el documento mencionado; pero tenemos esa vocación y habrá polémica del Mensaje para seis días; discusión del bill para otra semana, discusión de los presupuestos y legislación abierta hasta que se acabe la primavera.

Nada importa ese tiempo que, después de todo, tampoco sería excesivo.

La contestación al Mensaje es más breve y está mejor escrita que muchas de las que ya pasaron a la historia.

Nuestra pasión por el ejercicio de la palabra es compañera de nuestras inclinaciones a las artes bellas, y al noble ejercicio de todas las actividades que tienden al ideal.

De esta naturaleza surge el predominio de los sentimientos, y por eso somos un pueblo, aunque seamos el único, que todavía, más que por la conquista, hace las guerras por el honor. Y más vale que seamos así.

No vemos ningún inconveniente en que no pase la legislación actual como un relámpago.

Representan bastante los diputados para que con la apertura de las Cortes se les invite únicamente a una visita de cumplido.

Que se consuman los turnos reglamentarios; que se atiendan las razones todas; que se oigan todos los ruidos; que se den las voces que se quieran dar, pero dentro del asunto.

Para algo más que para dar la palabra, y para pedir prestadamente—tiene cada Cámara un presidente propio.

Y para llamar a las alibis personales está la campanilla a la derecha y mano presidencial.

Si el que mucho habla mucho gerra, como dice el Evangelio, no es auditorio el de la genia política que perdona fácilmente los deslices, y cada cual llevará la penitencia en su pecado.

Y acerca de los peligros de tener las Cortes abiertas, ni omeamos en ellos, con estas Cámaras, ni creamos nunca con las anteriores, desde hace muchos años.

Nada tienen que temer de ellas las instituciones. Una mayoría, eiegemente adicta al presidente del Consejo de ministros, y cada día más influida por el actual presidente de la comisión del Mensaje, será siempre de la comisión de la legalidad. Y con ella las minorías conservadoras de los dos o tres matutinos, que hacen el debido honor a sus convicciones, porque fuera de su ambiente sucumbirían.

Si alguien sueña con una convención, sueña verdaderamente.

El caso de 1878, donde un Congreso sin elementos conservadores, y constituido por monárquicos educados en las enseñanzas republicanas de D. Nicolás Rivero, por republicanos fanáticos del federalismo, y por demócratas que pensaban la esencia de la doctrina sobre las formas de gobierno, ante una dinastía nueva, y un Saudejo que ya calificó enorgullidamente D. Gaspar Núñez de Arce, pudo cambiar el régimen en una tarde tormentosa, no se puede repetir en estos tiempos.

Porque entonces había un Castelar, unido a un Figueras, y unidos a un Pi y Margall, y unidos a un Salmerón, que eran los ídolos del sufragio universal y tenían fuera del Congreso toda la amonesteria suya, toda la calma a su disposición, y toda la gracia a su lado; y hoy Castelar, jura respecto al régimen más amplio y más liberal de las naciones civilizadas, y Figueras no ha sido heredado por nadie, y Pi y Margall no es considerado como figura indispensable ni en su distrito, y Salmerón habla maravillosamente, pero habla solo.

Y el carlismo en el Congreso nunca nos ha parecido un inconveniente; sino una conquista.

No hay, pues, que temer a las Cortes.

La opinión colabora ya; aunque los partidos políticos no se hayan dado todavía bastante cuenta, colabora ya la opinión pública muy directamente en el gobierno del país. Y cuando sienta inquietudes, y zozobros, y malestar, como cuando sienta confianzas y regocijos, a las Cortes irá con ellos si las Cortes funcionan.

Y si no funcionan las Cortes, ¿dónde irá? Donde pueda.

Suspendida una libertad, usará de las otras. Cerrada la una, se abrirá la otra.

Los recursos y los medios para hacer la guerra no le serán escatimados, aunque le sean discutidos. Todavía podría, ser mejorado el pensamiento del gobierno. Y es seguro que las intransigencias no las mantendrá nadie en el momento de la urgencia y del apremio.

Así es, que una legislación de cuarenta días, no nos parece ni cosa grave, ni manera de vida pública temible y peligrosa.

## COMENTARIOS

### ANTILLAS Y FILIPINAS

Hace dos semanas la opinión general en España era la de evitar la guerra con los Estados Unidos, si había medio decoroso para ello, y si al evitarla se obtenía la paz en Cuba. En esos días la opinión, si no general, dominadora en Washington, estaba por la guerra inmediata. Por eso cuando la guerra vino, pudo verse que los Estados Unidos estaban perfectamente preparados para su papel de agresores, y que nosotros no lo estábamos adecuadamente para rechazar la inmediata agresión.

Ocho días han bastado para demostrar lo contrario; nuestros enemigos no tenían ni medios, ni planes siquiera, proporcionados a su arrogancia, y hoy están desconcertados y quizás en gran parte arrependidos; nosotros terminamos nuestros preparativos bélicos, y en la opinión ya ganando terreno la mayor severidad de ánimo, propia de las decisiones inequívocas.

Se repone la Bolsa, y los valores se mantienen en un tipo, que es adecuado a la posibilidad de grandes sacrificios necesarios, pero que no acusa ya el pánico de los primeros días; los tenedores de papel aduñen que llegue un día en que a consecuencia de la guerra, y al liquidar los gastos, el cupón sufra un gran descuento; pero no temen la bancarrota; eso representa el interior afortunado de las decisiones inequívocas.

El gobierno no lleva las tareas parlamentarias con aquella primera prisa, que podía traducirse en designio de prescindir pronto del concurso de las Cortes, y por lo tanto en temor de no hallar en ellas todo el patriotismo que reclaman las circunstancias.

También el Parlamento ha entrado en la normalidad, y es de esperar, que sin ser estorbo para la guerra, sea eficaz y necesario auxiliar del gobierno para otras vitales tareas, que si no son de tanto apremio, pueden ser muy especiales; y en todo caso prueba ser de serenidad patriótica, que a esas tareas sepa atenderse entre el fragor de las armas.

Por último, la prensa española, casi sin excepción alguna, está dando pruebas de gran sensatez y de mucho patriotismo.

Todo esto influye en la opinión de modo decisivo, y es verdaderamente causa de la noble y viril tranquilidad, que se observa en toda la nación. Y todo esto también es el vez efecto de lo que hemos dicho; o sea, que los hechos han probado que si España no quería la guerra, no era porque no pudiera hacerla en buenas condiciones, sino por el deber que tiene todo pueblo de vivir hasta que es indispensable.

Los hechos prueban que el bloqueo de Cuba es poco eficaz; que el de Puerto Rico no puede coincidir con el de Cuba y con la guardia de las costas yankees; que aun el de Cuba afectará hasta quedar en una sombra, en cuanto nuestra escuadra crea conveniente acercarse al lugar de la acción en buenas condiciones; que las aspiraciones militares de los yankees son por ahora limitadísimas y reducidas a dar a los insurrectos cubanos armas, y a todo lo más proporcionarles algún punto de resistencia en la costa.

En Filipinas la impotencia yankee es aún más notoria, allí sólo podrán ser procreadores de las banderas insurrectas; en la bahía de Manila no se atreverán a entrar, mientras nuestra escuadra, apoyada en las baterías de Subic, guarde en una buena posición de flanco la entrada de Manila, que tampoco cañoneará por no gastar municiones, que luego necesitarían para defenderse de nuestra flota, y por no sufrir averías, que no tendrían donde reparar.

En una palabra, los yankees estaban a muchos meses de distancia de su papel de ejecutores de las arrogancias y codicias linos; nosotros estábamos bastante dispuestos para el nuestro de sostenedores de la honra nacional y de los más sagrados derechos internacionales.

En tal situación es imposible que las naciones europeas piensen en intervenir, sino es para hacer reconocer a los Estados Unidos su falta de razón y de fuerza. Y si a tanto no se atreven, todo lo que tienen que hacer por ahora es cruzarse de brazos y cumplir escrupulosamente los deberes de la neutralidad. A cada día lo basta su cuidado, y no es prudente en casos como el presente hacer cálcularios sobre el porvenir.

G. A.

## SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO

La vigente ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, en su artículo 81, impone la pena de servir en Ultramar a los mozos que no se hicieron incluir en los alistamientos, *cualesquiera que sean las excepciones que admiten*, y el 112 viene a eximirles de esta pena mediante el pago de 2.000 pesetas.

Es decir: que el mozo que por inadvertencia o ignorancia no se presenta para hacerse inscribir, alegando después las excepciones en que se halla comprendido, tiene forzadamente que servir en Ultramar aunque sea el único amparo de sus hermanos menores, de su madre viuda y pobre ó de su padre seccionario y parafísico, y el hijo de familia acomodada, que sin estar comprendido en ninguna de estas justificadas excepciones, puede disponer de dos mil pesetas que le da el servicio y de toda pena, habiendo incurrido en la misma falta, quizás con mayor conocimiento de sus deberes, por su mayor ilustración.

Esta desigualdad irritante entre el pobre y el rico, es una de las que trata de subsanar el marqués de Cabrinana en su proyecto de ley, y se refiere a los mozos que al consignar que a los que alleguen excepciones justificadas se les eximirá del servicio en Ultramar, y a los ricos que incurran en las mismas faltas sin alegar excepciones, se les exigirá el pago del triple de las cantidades que tendrán que abonar los demás reclutas para optar a los beneficios que les concede la ley en tiempo de paz.

## EN EL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del señor conde de Romanones se ha reunido ayer tarde en sesión ordinaria la corporación municipal.

Con motivo de una moción de la alcaldía, presidencia, de que se dió lectura, proponiendo la forma en que ha de contribuir el Ayuntamiento de Madrid a la suscripción nacional para fomento de la marina y gastos de la guerra, el alcalde manifestó al municipio que éste se suscribiria por 100.000 pesetas.

Los Sres. Alonso Colmenares, Arredondo, Fernández Campa y Hernández Agero pronunciaron discursos haciendo resaltar su patriotismo y buen deseo para coadyuvar con su concurso al mejor éxito de la propuesta de la alcaldía.

Este último señor expuso su deseo de que la cantidad con que el Ayuntamiento debía contribuir a la suscripción no debiera bajar de 500.000 pesetas, a cuyo efecto pudiesen expedirse sellos de 10 céntimos, que se venderían en los paseos públicos y establecimientos de Madrid, a fin de aumentar la cifra de 100.000 pesetas propuesta por la Alcaldía.

Combatidas dichas manifestaciones por el Sr. Fernández Campa, y desechada la idea por la corporación, ésta, por iniciativa del Sr. Arredondo, acordó un voto de confianza al alcalde para que éste señalara la cantidad mayor que pudiera aportarse.

Al dar las gracias al alcalde por tal distinción, anunció que el particularmente contribuiría también con la cantidad consignada en presupuesto para gastos de representación.

Se dió lectura después de una moción de los empleados del Ayuntamiento ofreciéndose a contribuir con un día de haber, y se acordó felicitar a los funcionarios por tan patriótico ofrecimiento.

Dióse inmediatamente lectura de la carta del subdito portugués Sr. Souza remitiendo 500 pesetas, de que ya nos ocuparemos, y se acordó un expresivo voto de gracias para dicho señor.

Varios dictámenes de las comisiones de Policía urbana, Obras, Hacienda, Ensenache y Consumos fueron aprobados sin gran discusión, quedando sólo para última hora algunos relacionados con concesiones a empresas de tranvías.

La carta que el subdito portugués D. Alvaro V. de Souza ha dirigido al conde de Romanones, desde Porto, como nuestros lectores saben, se halla concebida en estos términos:

«Muy señor mío y de mi mayor consideración: Aunque portugués por nacimiento, siento dentro de mi pecho palpar un corazón español que sufre con las desgracias de España como cualquiera que hubiese nacido bajo el cielo de tan noble país. Tengo tal cariño a ese gran pueblo, que sufro con sus desdichas tanto como gozo con sus alegrías, y así en momento tan apurado como este no puedo dejar de acudir con mi pequeño óbolo a contribuir a esa patriótica suscripción nacional, en la cual el mundo entero pone sus ojos con admiración. Para ese objeto incluyo un cheque a la orden de V. E. y contra los Sres. D. Guillermo Vogel y compañía, de 500 pesetas, que suplico haga llegar a la junta recaudadora de la suscripción nacional, pidiéndole al mismo tiempo que V. E. me dispense la molestia que eso le pueda causar. Si en mis haberes hubiera margen para mayor oferta, mucho mayor sería esta; pero así, doy cuanto mis fuerzas le permitan. Si el valor de mi cheque es seguro sería con el que se compraría el cartucho que hubiese de enseñar a los yankees que no se insulta impunemente a la nación española.

Terminaré pidiendo a Dios que proteja las armas españolas y dando un Viva España! De V. E. su S. S. Q. B. S. M., Alvaro V. de Souza.»

## CORRIDA PATRIOTICA

El reputado industrial de esta corte don José María Maten, ha ofrecido tirar en cromolitografía el magnífico cartel del señor Simónet, que se ha de fijar en la vía pública.

El conocido comerciante D. Francisco Garciñana, ha ofrecido raso para 50 cartelas.

El conocido industrial D. Francisco Prat Armesto ofrece sus escarapatas para exhibir cuantos objetos se quiera de la corrida, y además ofrece el 10 por 100 del total de la venta que verifique el día que se exponga el cartel y programa.

D. Aurelio Carretero pone a disposición del Sr. España la mascarilla en bronce del

que fué en vida una de nuestras glorias taurinas, Salvador Sánchez (Frasco).  
El propietario del periódico taurino *Sol y Sombra*, ha ofrecido al Sr. España que el número correspondiente a la corrida patriótica será por completo consagrado a la misma, y que el 25 por 100 del producto de la venta en Madrid lo destina al fin patriótico de aumentar los ingresos de la corrida.

La comisión organizadora de la corrida patriótica visitará hoy a los ministros de la Guerra y de Marina, para pedirles trofeos militares y navales con que adornar la plaza. Además solicitarán el concurso del ejército para organizar un brillante *carrousel*.

La Gaceta de Colonia publica un despacho de Nueva York que anuncia que se proyecta un tratado de alianza entre Inglaterra y los Estados Unidos.—*Fabra*.

El Consejo Federal ha ofrecido a los gobiernos de Washington y Madrid, que se extienda a la guerra marítima el convenio de Guébara.—*Fabra*.

Desmientese la noticia de la venta del buque *Fuerstbismark* al gobierno de los Estados Unidos.

El periódico *Le Temps* inserta un despacho de Berlín en el que se dice que desea Alemania conservar su libertad de acción, no hará declaración alguna oficial de neutralidad.

Según noticias de Buenos Aires, reina allí grande entusiasmo en la colonia española con motivo de la guerra con los Estados Unidos.

La inmensa mayoría de los argentinos simpatizan con España, porque entienden que ésta defiende en América a la raza latina contra las intenciones de los yankees, que aspiran al predominio en el Nuevo Mundo.

La noticia de que la cañonera *Liger* batió en Cardenas a un cazatorpedero yankee, ha sido celebrada directamente, produciendo exultante efecto en las repúblicas Argentina y del Uruguay.

La prensa de este número califica de bárbaro la conducta de los americanos cuyo primer triunfo ha sido apresarse antes de la declaración de guerra un buque mercante cargado de madera.

Al propio tiempo hace constar el entusiasmo con que en España se trata de hacer frente al peligro.

«El estado de guerra, dice un diario, ha tenido aunque solo sea momentáneamente el privilegio de reunir a todos los ciudadanos en un solo pensamiento de odio contra la brutal agresión; ya no hay en España ab solutistas, republicanos ni conservadores, no hay más que españoles junto a un gobierno nacional.»

Los periódicos franceses publican hoy un despacho de San Vianque de Cabo Verde, fechado el 25, diciendo que la escuadra española continuaba por la mañana en dicho puerto y que circulaba el rumor de que el mismo día se haría a la mar.

Esta noticia la han publicado hoy en esta forma los periódicos ingleses y americanos.

Algunos de los últimos no ocultan cierta alarma por ignorar el rumbo que tomará la escuadra española indicada.

## ESPAÑA Y LOS ESTADOS UNIDOS

Colonia 27.

Berna 27.

Hamburgo 27.

París 27.

Londres 27.

Berlin 27.

Madrid 27.

San Vianque 27.

Cardenas 27.

Porto 27.

Madrid 27.

Madrid 27.

Madrid 27.

Madrid 27.

Madrid 27.

Madrid 27.

Madrid 27.

Madrid 27.

Madrid 27.

Madrid 27.

Madrid 27.

Madrid 27.

Madrid 27.

Madrid 27.

Madrid 27.

Madrid 27.

Madrid 27.

Madrid 27.

Era un valiente y además una excelente persona.  
Teresa, su hija única, había sido educada en Saint-Denis.  
Para alguna de esas pobres hijas de oficiales sin dote, esa educación es un mal.  
Les es muy duro bajar desde el palacio que habitan a las mezquinas viviendas, y aun les es más duro el soportar los trabajos vulgares que las esperan.  
Quizás Teresa Tonelle, entregada a sí misma, hubiese cedido a los deseos del amigo de la infancia que había llegado a ser su prometido.  
Por desgracia, un diputado influyente, al cual el señor Redon, muy estimado en su pueblo, de donde era alcalde, había prestado ciertos servicios electorales, se mezcló en sus asuntos.  
Para pagar su deuda propuso al buen hombre emplear a su hijo en el innumerable ejército de funcionarios, en el ministerio de Agricultura ó de Comercio, donde tenía amigos.  
Juan Redon sentía en su alma ardientes energías, necesidad de actividad que aquel porvenir de escribiente no satisfacía.  
Pero tenía una pasión dominante: amaba ardentemente a Teresa, de la cual hablaban en el país como de una perla y de una maravilla.  
Y la colegiala de la Legión de Honor se acordaba de París; este le atraía, soñaba día y noche con él; no comprendía que se pudiese vivir en otra parte.  
Una voz secreta le decía que estaría allí en su elemento.  
La promesa del diputado le tocó en lo vivo. Hizo gran fuerza para que aceptase su futuro.  
Desde hacía seis años, los dos jóvenes creían el uno al lado del otro.  
El, fuerte, vigoroso; ella, delicada, fina, graciosa, dotada de una elegancia innata.  
Cada vez que Juan Redon regresaba al Morvan, la encontraba más hermosa, más atractiva.  
Sus casas estaban cerca. El jardín del capitán lindaba con un prado del alcalde.  
Es inútil decir, que durante las vacaciones, los paseos de Juan se dirigían casi siempre a la cerca de espinos cuidadosamente cortados por encima de la cual los dos vecinos podían hablar fácilmente.  
¡Enamorados! lo estaban el uno del otro; pero de diferente manera.  
La pasión de Juan Redon, era variadísima, completa, innata.

La de Teresa, más tranquila, llena de cálculo y de ambición.  
Ella razonaba.  
Juan Redon era no solamente un amigo y un partido, sino casi un libertador, un salvador. ¡Sin él, que porvenir podía esperar, y a su padre llegaba a faltar que sería de ella?  
¿Dónde iría?  
El diputado influyente, desempeñó cerca de ella el papel de demonio tentador.  
Aumentó las vagas esperanzas de la joven Juan Redon, por el contrario, odiaba a París.  
No le gustaba. Le tenía miedo.  
Pero cómo resistirse a los deseos de la mujer que lo era todo para él?  
Cedió.  
Se celebró la boda en la aldea en la rústica iglesia, rodeados de aldeanos amigos todos una mañana del mes de mayo entre la verdura y las flores de una primavera espléndida.  
El alma de la recién casada brillaba ya a través de los espacios.  
Se había obtenido la credencial en el ministerio.  
Deberían marcharse aquella misma tarde después de la interminable comida con que se obsequiaba a los convidados después de las ceremonias de la Iglesia y de la Alcaldía.  
El corazón del marido estaba lleno de deseos inflamados por el ardor que la belleza de Teresa le inspiraba con un poder irresistible.  
El de la mujer lo estaba también de deseo emocionada tan solo por las tiernas palabras que su adorador la decía en voz baja al oído, puede asegurarse que amaba a su marido; no pensaba ni en las traiciones ni en las debilidades; pero bella, instruida, elegante, artista hasta la punta de las uñas, París la fascinaba; con él se casaba en la persona de aquel empleado del ministerio, que le permitía abandonar aquella humilde casa, el agujero donde ella se creía escondida como un diamante en las entrañas de la tierra.  
Ya estaban unidos por indisoluble lazo. Se pusieron en camino.  
Desde entonces habían transcurrido cinco años.  
Su decepción había sido cruel.  
La joven desposada cayó desde lo alto de sus quimeras como un aeronaúta cuyo globo desinflado se precipita desde las nubes perdiéndose sobre la tierra fangosa de un campo recientemente labrado.  
Un cuarto muy pequeño en un quinto

todo goza menos de salud, se había quedado en casa para descansar... Para lo que tenemos que hacer... Hace bien en no molestarse.  
—En efecto.  
—A las tres de la tarde, una tarde radiante, se hallaba en la ventana, y escuchad lo que vio.  
El querido Miguel hizo una pausa tan sólo para divertirse, excitando la curiosidad y la impaciencia de su camarada, que parecía hipnotizado por el interés de su relato.  
Después continuó:  
Una victoria entró en el jardín y se paró a la puerta del pabellón. Un hombre se apodó de aquel carruaje y se dirigió a la puerta. Poco después Robinet le oyó abrir las ventanas, sin duda para ventilar las habitaciones, cantando con bastante buena voz una canción de opereta. Era un hombre de unos treinta años, de barba rubia; salió después y empezó a pasearse por el jardín... Después entró de nuevo en el pabellón... ¿Pero me oís, Lorie?  
—¡Seguid!  
—Poco después una mujer, con riquísimo vestido encajado de encajes y con el rostro tapado con un velo, atravesó el patio y se dirigió al jardín, lo anduvo con precauciones, como una persona que teme ser sorprendida. Robinet la vio subir al primer piso del pabellón.  
Se había quitado el velo.  
Se paró delante de la ventana abierta para reparar la imprudencia del joven.  
Hizo esta operación con la ligereza del gato que salta sobre el ratón.  
Sin embargo, Robinet la había reconocido.  
—¿Habéis adivinado, Lorie?  
—La señora Redon.  
—¡Claro! Pues de otro modo la aventura no tendría la menor importancia y no valdría la pena de contarla. ¿Quién se ocupa de las citas amorosas que se dan en París? El mismísimo diablo perdería el tiempo si tal hiciera.  
Lorie no cabía en sí de gozo.  
Lo que acababa de saber iba mucho más allá de lo que él esperaba.  
—¿Lo que me decís no será un cuento?— preguntó.  
—Os juro que...  
—¿Robinet no se ha equivocado?  
—Asegura que no... que está segurísimo... tiene excelentes ojos.  
Lorie se restregó las manos y preguntó de nuevo:  
—¿Y esto ocurrió?...  
—Esperad... el sábado último... Si, me acuerdo perfectamente.

—En efecto—dijo el otro.—Robinet no vino el sábado a la oficina... Yo tuve que hacer su trabajo.  
—Lo cual no ha debido agradaros mucho—observó tranquilamente el normando.  
—Nada...  
—¿Qué pensáis de eso?  
El muchacho declaró:  
—Yo pienso que hubiera dado seis meses de la vida de mi tío por encontrarme en el lugar del joven.  
Se levantó, se limpió cuidadosamente el pelo, se arregló bien la corbata, cogió el sombrero y dijo:  
—Ya estoy cansado de veros y de trabajar. Si os preguntan por mí, decís que estoy en el ministerio del Interior para ver si me dan una prefectura de primera... Hasta mañana.  
El cojo entró y se sentó en su sitio cuando el otro no había hecho más que salir.  
Lorie se aproximó y le preguntó con curiosidad:  
—¿Qué os ha dicho el sujeto?  
—Me ha dado unos documentos para copiar... en casa...  
—¿Bien... ¿y a vosotros?...  
—Es preciso que comprendáis, mi querido Lorie, que tengo que mantener a mi anciana madre, y que...  
—¡Siguen los trabajos extraordinarios que os proporcionan un sobresueldo!  
El envidioso pensó por lo bajo:  
—¡Acaso no tengo yo también mujer y chiquillos!  
No se atrevía nunca a decir lo que sentía. Bajando la voz confidencialmente le preguntó:  
—¿Es exacto lo que Miguel me ha contado?  
—¿El qué?—dijo el cojo, que se puso colorado como un asno.  
—Lo... de la señora...  
—¿Qué señora?  
—Vamos, no os hagáis el tonto... En la calle de Bac... La cita.  
—Pero...  
—Con aquel joven en el pabellón...  
—Pero sabéis...  
—¿Cómo se llama?  
—Lo ignoro... Los porteros podrían decirlo.  
—No me atrevo a preguntarlo...  
—Sois tan tímido...  
—Indudablemente.  
—¿De modo que es verdad?  
—Sí. Pero no habéis de ello. Os lo aplico.

Edición de la noche.

SILUETA LITERARIA

PIERRE LOTTI

El autor de Mon frère Yves ha llegado a Madrid. Cediendo a instigaciones de su propio temperamento, gallardo y generoso, viene Lotti a testimoniar sus simpatías a España en momentos bien difíciles. De ahí el que esa espontánea decisión del gran escritor francés tenga ahora una significación que excede de los vulgares términos de la galantería. Más que un hutesped nuestro, es Pierre Lotti un aliado de España que trae prendidos de su uniforme militar el afecto y las simpatías de una nación amiga.

La personalidad del escritor francés no tiene par ni semejante en la literatura contemporánea de su tierra. Antes que novelista es narrador de viajes, y antes que psicólogo de las almas, observador intenso y sagaz de las cosas.

La naturaleza asoma por su pluma con un relieve extraño, y quien haya leído Mi hermano Yves, Japonés de otoño, El desierto, Eufonías de Oriente, Jerusalén y Galilea ha podido advertir cómo la mirada escrutadora de Lotti ahonda en el alma de las cosas, cómo penetra en el secreto de lo inanimado y cómo el misterio callado de los paisajes africanos y asiáticos se revela a su pluma brillante.

Pierre Lotti no se parece a ningún escritor de su tiempo. El temperamento soñador de Lotti, educado en las soledades de la mar, propende a lo exótico, a lo raro. No ve personas, ve escenas. Sus páginas más notables son las que retratan paisajes: montañas, costumbres. Por la visión entera de las cosas está más cerca de Eduardo de Amicis que de ningún otro escritor, aunque se diferencia de él por cierto sentimentalismo humanitario, característico del novelista italiano.

Con todo lo dicho es un maestro de las letras francesas, y su prosa caliente y sonora tiene ritmos poéticos que hacen pensar en los países lejanos que Lotti ha visitado en su vida de marino.

Manuel Bueno.

INTENTO DE EVASIÓN

FOR TELEGRAMA

En las Cárcules nacionales.—Anarquistas e insurrectos.—Arsenal de herramientas.

Barcelona 27, 11'40 n.

Se ha descubierto un grave intento de evasión de las Cárcules nacionales, en el piso alto, junto al terrado, donde se hallaban detenidos Sempau, el anarquista autor del atentado contra el jefe de policía judicial Sr. Portas; Singla, condenado por la publicación de proclamas separatistas; el Injefe, prófugo del ejército y cabecilla insurrecto; Martínez, anarquista, y otros presos.

Todos, en combinación, habían preparado y se procuraron, no se sabe cómo, dos revólveres, 200 cartuchos, escalas de cuerda, sogas, llaves falsas de los calabozos y otros objetos.—Figuerola.

Opio para el vigilante.—Confidencia.—Reservas y prisiones.

Barcelona 27, 11'45 n.

Sempau se procuró un frasco con opio para adormecer al vigilante, logrando llevar a cabo su objeto.

El plan de los conspiradores era abrir las puertas, y una vez que se encontrasen en el terrado, descolgarse a las calles, aprovechándose de la oscuridad de la noche.

Todo lo tenían perfectamente dispuesto. Un recluse los vendió, descubriéndolos a la vez.

Tan pronto como los jefes de la cárcel tuvieron conocimiento de la intención, procedieron al registro de los conjurados, encontrándose los objetos citados, y poniéndolos después incommunicados.

Se ha tratado por todos los medios de que la noticia no se hiciera pública.

Constante su corteza, así como también que se han llevado a cabo varias prisiones. Búscase a los cómplices que proporcionaron el arsenal de herramientas.—Figuerola.

EN EL CANAL DE LA MANCHA

FOR TELEGRAMA

Londres 27, 9'38 n.

Un despacho de Queenstown da cuenta de que el vapor correo Majestic, llegado a dicho puerto, encontró el sábado, a 1700 millas Oeste, a un crucero y cuatro torpederos españoles, y posteriormente, el lunes, a un vapor americano que navegaba con rumbo al Oeste.

Créese que los buques españoles se habrán destacado de la escuadra fundada en Cabo Verde, para capturar al Paris.—Harvey.

Londres 27.

Un vapor mercante español armado en guerra y dos torpederos, cruzan el canal de la Mancha.—Fabra.

BAUTIZO EN PALACIO

En la Cámara de Gasparini, la más hermosa, rica y artística estancia del regío alcazar, se ha verificado esta tarde, a las dos, el bautizo de la niña de S. A. A. los duques de Calabria.

La recién nacida fué conducida a Palacio desde el hotel de la calle de Mendizábal en un coche de París, de media gala, de la casa real. Iba envuelta en finísimos encajes blancos y la llevaba su nodriza, ocupada de la condesa Luisa de Holstein, que vino de Alemania con la actual duquesa de Calabria.

Otro coche de París, de media gala, llevó también a Palacio al duque de Calabria, que vestía uniforme de artillero, con las insignias del toisón, y a D. Carlos Casera, que ostentaba sobre su pecho la banda de capitán del Monarca, será recompensado con la cruz roja del Mérito naval pensionado.

El Sr. Sánchez de Toca dice que es contrario al derecho internacional el bloque de parte de la isla de Cuba, porque no es efectivo.

Añade que el proceder de los Estados Unidos es atentatorio al comercio universal.

Pide al gobierno que dirija notas a las demás potencias para que estas den su opinión acerca de la forma en que el bloque se ha establecido.

El señor ministro de Marina dice que desearía contestar cumplidamente al señor Sánchez de Toca, pero que lo hará el día de mañana con más antecedentes.

El Sr. García Barzanallana pide una copia del presupuesto para el próximo ejercicio.

El Sr. Sedó se defiende de falsas imputaciones que le dirige un periódico de Barcelona.

SENADO

SESIÓN DEL DÍA 28

Se abre a las tres y veinte, bajo la presidencia del Sr. Montoro Ríos y se aprueba el acta de la anterior.

En el banco azul halláase el ministro de la Guerra.

Juran el cargo los Sres. Egullior y Martínez (D. Cándido).

El Sr. Donoso de la Campa felicita al gobierno por el hecho de haber roto el bloqueo el capitán del Monarca.

El ministro de Marina hace un gran elogio de la marina mercante y manifiesta que el capitán del Monarca será recompensado con la cruz roja del Mérito naval pensionado.

El Sr. Sánchez de Toca dice que es contrario al derecho internacional el bloque de parte de la isla de Cuba, porque no es efectivo.

Añade que el proceder de los Estados Unidos es atentatorio al comercio universal.

Pide al gobierno que dirija notas a las demás potencias para que estas den su opinión acerca de la forma en que el bloque se ha establecido.

El señor ministro de Marina dice que desearía contestar cumplidamente al señor Sánchez de Toca, pero que lo hará el día de mañana con más antecedentes.

El Sr. García Barzanallana pide una copia del presupuesto para el próximo ejercicio.

El Sr. Sedó se defiende de falsas imputaciones que le dirige un periódico de Barcelona.

ORDEN DEL DÍA.

Se aprueban los dictámenes de las actas del arzobispado de Santiago, Universidad de la Habana y Puerto Rico.

Se admite al ejercicio del cargo de senador, como vitalicio, al Sr. Sánchez Arjona y Velasco, y como electivos a los Sres. Guerrero y Segura, Ochoa y Ochoa, Rodríguez (D. José), Canovas y Moreno, Jimeno (don Amalio), Ballasteros y Contín, Pelayo y Diego-Madrado, Alcocer y Arza, Ortiz de Pinedo, Lustrés (D. Francisco).

Sin discusión se aprueba el proyecto de ley sobre fijación de las fuerzas del ejército permanente para el año 1898-99.

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley de fuerzas navales para el año económico de 1898-99.

Se levanta la sesión a las cuatro y media.

PASIVOS DE CUBA.

En el correo oficial llegado hoy, se ha recibido la paga de enero para las clases pasivas de la isla de Cuba.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

APOLO.—Mañana viernes se verificará el estreno de la zarzuela en un acto y tres cuadros titulada Toros del Saltillo.

El martes de la próxima semana celebrará su beneficio la primera triple cómica Luisa Campos con un esmerado programa.

Han empezado los ensayos de la nueva zarzuela de los Sres. Irayoz y Chuaca, El mantón de Manila, cuyo estreno se verificará muy en breve.

LARA.—Pasado mañana sábado se verificará en este lindo teatro la función patriótica con destino a la suscripción nacional, cuyo productos íntegros ceden la empresa, autores, artistas, dependencias y cuantos pertenecen a este teatro.

El programa le forman las apandisimas obras La marquesita, La señorita Francisca, El bigote rubio y Oratoria fin de siglo.

Los billetes se expenden hoy jueves y mañana viernes en casa de la señora marquesa viuda de Sanfelices, Arenal, 20, de once de la mañana a cinco de la tarde.

CIRCO DEL BUEN RETIRO.—Cada día es más admirada y aplaudida la notable compañía que trabaja en este hermoso Circo. La Srta. Paganina, tiene que repetir todas las noches la marcha de Oádiz en medio de las aclamaciones más entusiastas.

O'Connor, es objeto también de la admiración de la concurrencia al representar en el lienzo la lucha de un soldado español y un yankee.

El sábado estreno de un precioso baile. El domingo y lunes, por tarde y noche, habrá dos excelentes funciones, siendo el encanto de los niños los clowns y el célebre imitador de animales é instrumentos Sr. Lamas.

El Circo, está cerrado, y por tanto la temperatura que allí se disfruta es deliciosa.

En breve debut de los incomparables niños Bisacia.

El abono a los días de moda sigue creciendo.

BUSKAL-JAI.—Damaso Bilbao (Sultán) y Abadiano, colorados, contendieron ayer tarde contra Lasarte y Luis Araquistáin, azules.

Haza la tercera decena del partido los rojos llevaron ventaja, porque Sultán pagaba de firme; pero a partir de aquí rehicieron los azules, logrando imponerse a sus rivales.

Nuevos y competidos incidentes volvieron a dar la preponderancia a los colorados, quienes ganaron el partido, dejando a sus contrincantes en 48.

Sultán, superior; Abadiano, muy seguro, y bien los dos del bando contrario.

HOSPITAL PROVINCIAL.

El solemne acto religioso de administrar la comunión pascual a los enfermos de este establecimiento y visitar las enfermerías y dependencias del mismo, se verificará el domingo 1 del próximo mes de mayo, a las diez de la mañana.

A LOS ARMADORES

La Gaceta ha publicado el siguiente aviso a los armadores españoles de buques de vapor.

En las capitales de los departamentos marítimos y en las comandancias de Marina del litoral de la Península é islas adyacentes encontrarán las reglas convenientes, en armonía con el real decreto de 24 del que riga, para que dichos buques de vapor puedan entrar a servir como fuerzas auxiliares de la marina militar de la nación.

Damos las gracias al señor subsecretario del ministerio de la Gobernación por el ejemplo que se ha servido remitirnos del censo de las aguas minero-medicinales de la Península é islas adyacentes, correspondiente a la temporada oficial de 1897.

Por el respetable magistrado del Tribunal Supremo Sr. Garnica ha sido pedida la mano de la bella señorita D.ª Virginia del Pozo y Orea, hija del diputado a Cortes del mismo apellido, para el distinguido abogado D. Luis Fernández de Heredia y Rojo.

La boda se verificará en el próximo mes de mayo.

El día 29, a las nueve en punto de la mañana, comenzará en el Circolo de la Unión Mercantil la reunión del gremio de abogados, que ha acordado acolumbar como síndicos a los Sres. Lustrés, Cobian y Pintado, por cada uno de los tres grupos en que se divide la clase, para sortear luego los clasificadores que los referidos síndicos propongan.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

PRESENCIA.—Mensaje leído por el presidente del Senado ante S. M. GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos de personal y de indulto. GUERRA.—Reales decretos de personal.

A la avanzada edad de 80 años ha fallecido en Burgos D. Antonio Martínez Acosta, una de las personalidades más respetables de aquella capital, en la que el finado desempeñó con gran rectitud y acierto los más altos cargos.

A su distinguida familia, al Sr. Martínez Acosta y especialmente a sus hijos y queridos amigos nuestros el relator en esta Audiencia D. Antonio Martínez del Campo y el senador del reino D. Eduardo, enviamos la expresión de nuestro sincero pésame por su irreparable desgracia.

A. Porras, dentista, Arenal, 23 duplicado. Dr. Balaguer, vacuna 2 a 5. Preciados, 25.

MOVIMIENTO PATRÓTICO

FOR TELEGRAMA

Barcelona 27, 1'50 t.

Las sociedades colombolias de Cataluña han ofrecido al gobierno un contingente enorme de palomas mensajeras.

Estas podrán emplearse para el servicio supletorio de comunicaciones con las Baleares y los buques que se hallen en el Mediterráneo.—Figuerola.

Barcelona 27, 2 t.

Los empleados del Ayuntamiento se han suscrito por 8000 pesetas mensuales para la suscripción nacional.

En todas las dependencias oficiales de Barcelona cederán mensualmente los empleados dos ó tres días de haber.

Probablemente el Ayuntamiento se suscribirá por 10000 duros mensuales durante el tiempo que dure la guerra, en lugar de la cantidad anteriormente telegrafiada.—Figuerola.

Ronda 27, 5'35 n.

A las doce de esta mañana formó en la plaza de Espinel una patriótica manifestación, compuesta por más de seis mil personas, recorriendo las calles más céntricas de la ciudad acompañada por dos bandas de música, tocando la marcha de Oádiz y otros himnos nacionales.

Han estado representados, con sus correspondientes banderas, todos los gremios, comarcas, colegios, sociedades y centros de recreo.

Fueron a la plaza del Ayuntamiento, donde los esperaban el elemento oficial y multitud de personas.

Pronunciaron hermosos y enérgicos discursos el padre fray Diego de Valencia, el abogado D. Augusto Ponce y el alcalde D. José Aparicio, terminando con calurosos vivas a Cuba española, al ejército y a la marina.

El señor alcalde, en nombre de la corporación y de Ronda, encabezó la suscripción nacional con 5000 pesetas, tomando parte en la suscripción muchas é importantes personalidades.—Pisón.

Barcelona 27, 8'40 n.

Algunos marinos procedentes de buques hoy desarmados y que en otro tiempo hacían la carrera de América, gestionan que se les conceda patentes de corso.—Figuerola.

Palma 27, 11'30 m.

El cónsul de los Estados Unidos ha presentado la dimisión.

Léanse las listas de la suscripción nacional espontánea y apresuradamente.—Salvá.

Bilbao 27, 6 t.

La Asociación de oficiales de marina mercante, acordó conceder socorros a los asociados que sufran accidentes a causa de la guerra, equiparándoles a otros siniestrados de acuerdo con el reglamento.

Esta Asociación contribuye con 1000 pesetas a la suscripción nacional.—Mencheta.

Cádiz 27, 10'40 n.

El Ayuntamiento ha acordado contribuir con 7500 pesetas mensuales a la suscripción nacional; sin perjuicio de aumentar esta cantidad en caso necesario.

Ha producido excelente impresión el apresamiento de la fragata yankee en Filipinas é el triunfo de la Ligera en Cuba.—Mencheta.

Aranjuez 25, 8 m.

La tómbola verificada en la plaza de San

Antonio con el patriótico fin de allegar recursos a la suscripción nacional, ha producido 3330 pesetas.

Las señoritas que han despatchado las palomas y las comisiones organizadoras de la mencionada tómbola son objeto de especiales plácemes por el buen éxito obtenido.

La corrida de toros y la función de teatro que en breve se celebrará, también aportarán una suma considerable, pudiéndose asegurar que Aranjuez contribuirá con más de diez mil pesetas al fomento de nuestra marina de guerra.—Sinforiano Lo renzo.

Los diputados y senadores por la provincia de Ciudad Real se han reunido en el Congreso, acordando contestar al obispo de Ciudad Real y junta patriótica de aquella provincia que sus representantes en el Parlamento contribuirán a la suscripción nacional con 200 pesetas cada uno.

El senador Sr. Ibarra (D. Eduardo) estuvo ayer tarde en el ministerio de Marina, en representación de la casa naviera Ibarra y Compañía, propietaria del vapor Cabo Novo, que remolcó desde Tolón a Barcelona el acorazado Numancia, a renunciar en favor del Estado todos los derechos de remolque y retribución por aquel servicio.

El Cabo Novo salió apresuradamente de Marsella a Tolón, a fin de traer a aguas españolas la Numancia, antes de que la declaración de neutralidad de Francia impidiera la salida de aquel puerto de dicho buque.

La junta directiva de la asociación de Navieros y Consignatarios de Barcelona, después de celebrar varias reuniones para deliberar ampliamente, ha acordado enviar al presidente del Consejo de ministros un telegrama, en el que se manifiesta que crea un deber ineludible en los momentos actuales poner en su conocimiento que la marina mercante española, ya sea transformando sus buques en cruceros auxiliares, bien en corsarios, caso de autorizarse este último, está siempre dispuesta a demostrar su patriotismo, defendiendo, al lado de la gloriosa marina militar, la integridad de nuestro territorio.

Dicha asociación protesta de los apresamientos hechos por la escuadra yankee de buques españoles antes de haberse declarado la guerra.

En la reunión celebrada anoche por el Circolo Filatélico Matritense, los socios reunidos acordaron llevar a cabo una suabasta de sellos, en unión con el Salón de Cambios y Bolsa de Sellos de Madrid, destinando los productos íntegros a la suscripción nacional.

La reunión terminó con entusiastas vivas a España, al ejército y a la marina, asociándose con verdadero calor a estas manifestaciones los socios franceses, holandeses y alemanes, con marcada significación éstos últimos.

Días pasados se reunió en junta extraordinaria la comisión organizadora de cometas armadas de Cataluña, bajo la presidencia del comandante general de los mismos.

Dióse cuenta de los ofrecimientos hechos por los somatenes de las distintas regiones catalanas, y se acordó por unanimidad dirigir una comunicación, resumen de aquehos, al capitán general de Cataluña, ofreciendo a su autoridad el concurso personal de la comisión y de los somatenes para sustituir en sus servicios a las fuerzas del ejército y de la guardia civil en los respectivos distritos si aquellas se vieran obligadas a salir de ellas por las necesidades de la guerra, y acudir donde fuese necesario en caso de que el enemigo intentara hollar el territorio nacional.

Digna de todo elogio es la actitud de la comisión y somatenes armados de Cataluña que ponen una vez más de manifiesto su acendrado amor a la patria.

Es digno de elogio el patriótico ofrecimiento del rico propietario de Barcelona, D. Joaquín de Vico, nieto del ilustre general Bassols, que ha hecho al señor ministro de Marina, poniendo a la disposición del gobierno sus haciendas de San Antonio, Beñermeñía y Estancia, con todos sus edificios, cuyas propiedades se hallan en la isla de Menorca a la orilla N. del puerto de Mahon, lindando con la fortaleza de Isabel II y el Arsenal, a fin de que pueda utilizarse el Estado para las necesidades consiguientes a la defensa de las Baleares, depósitos de carbón y cuanto crea conveniente a las necesidades de la guerra con los Estados Unidos.

—¿A quien puedo decirlo? ¿A quien puede interesar que la señora Redón se divierta ó se aburra?

—Y más bajito afañido:

—¿Fue el sábado?

—Vamos, dejaos de historias Loric—dijo Robinet con tono suplicante.

—Pura curiosidad! ¿Fue ese día?

—Sí, sí! ¡Pero silencio!

—Sea.

El rostro bilioso de Loric se había transfigurado. Estaba radiante.

Los únicos empleados que se habían quedado en la habitación después de la marcha del normando, se apresuraban a su vez a salir con objeto de aprovechar el sol de junio.

Arreglaron pirámides de papelotes, limpiaron las plumas que ya había servido y cerraron los pupitres muy cómodos para recostarse y dormir.

Además, porque ellos duerman y emborronen papel, el comercio ni ha de mejorar ni ha de empeorar.

Rolinet imitó a los demás. Colocó sus futuras copias en una carpeta, se la puso debajo del brazo y salió.

Algunos minutos después, la puerta del subjefe se abrió; y este señor, en persona, apareció en el dintel.

Era un hombre guapo en toda la acepción de la palabra.

Alto y fornido, de vivo color, de altiva frente, que indicaba al mismo tiempo que el vigor del cuerpo gran energía moral y una inteligencia despejada.

—Volaron—dijo con indiferencia.—El tiempo está tan hermoso, que hay que dispensarlos. Mañana les daré un buen jabón por pura fórmula.

Volvió a entrar en su oficina.

Poco después salió ya arreglado y vestido de negro, como conviene a un empleado de alta categoría.

Con paso rápido se dirigió por la calle de Bellechasse hacia el jardín de las Tullerías.

No tardó en llegar.

Una banda militar daba un concierto a los paseantes en la terraza y a orillas del lago.

Entre la multitud agrupada alrededor de aquella banda, el subjefe encontró en seguida lo que buscaba.

Una mujer de unos veintidos años próximamente, se hallaba sentada en una silla al pie de uno de los corpulentos árboles del jardín.

Su vestido indicaba un gusto exquisito. Un traje gris claro adornado con encajes muy

finos, un sombrero de anchas alas artísticamente recogidas y que indicaban que todo procedía de una de las casas de primer orden.

Su cabeza era hermosísima, morena con grandes ojos negros, magnífico y abundante cabello, recogido sobre la nuca y que le caía por delante en espesos bucles ocultando casi por completo su frente; unos labios colorados como cerezas maduras, dejaban al descubierto por su sonrisa perpétua el esmalte de unos dientes admirablemente colocados.

Al acercarse el sub-jefe no hizo el menor movimiento, y cuando este apoyó una mano sobre su hombro, dijo sin volverse siquiera: —Déjame. ¡Ya sabes que no me gustan las familiaridades delante de las gentes!

Se bajó y protegido por la sombrilla también gris que trataba de interponer entre ellos, la dió un beso y suspiró: —¿Por qué estás tan dura? ¿Yo que tanto te amo!

La joven contestó sonriendo: —Bueno, bueno. La vida es muy larga y tiempo tendrás para repetírmelo. Te olvidas constantemente de que no nos hallamos en el fondo de nuestros bosques del Morvan.

Dicho esto se levantó.

Su estatura era esbelta, su busto opulento y fuerte, su andar gracioso.

—¿Dónde vas?—preguntó el empleado.

—A buscar a las niñas... ¿Dónde están?

No estaban lejos.

Daban vueltas alrededor de la música bajo el cuidado de una niñera, correctamente vestida, casi lujosa, digna de su ama.

Las niñas, al ver a su madre, se dirigieron precipitadamente hacia ella y se agarraron a su falda.

Eran dos encantadores bebés, uno de los cuales debía tener próximamente dos años más que el otro.

La más joven acababa de dejar la nodriza. Tendría unos diez y ocho meses.

La mayor era morena, como la madre; y a juzgar por las apariencias, prometía ser verdaderamente hermosa. La pequeña, por el contrario, era rubia como el trigo.

Formaban el contraste más chocante.

El padre las cogió en sus brazos, las levantó hasta los labios y las cubrió de besos.

—¿Vámonos?—dijo la mujer, interrogando a su marido con la mirada.

—Como quieras; pero podíamos dar un paseo...

—¿Y a dónde?—preguntó la joven con desdén.

—¿Dónde quieras.

—¿A pie con las niñas?

—Tomaremos un coche...—murmuró tímidamente el subjefe.

—¿Y el dinero?... Así como así no tenemos gastos...

—Entonces, quedémonos aquí. Se respira al menos, mientras que en el ministerio...

—Vaya, girás a hacerme creer que te extenuas.

—No, pero se ahoga uno.

La joven insinuó burlescamente: —Compráremos un hotelito al lado del mar.

—¡Oh! si pudiera ya lo creo que lo haría, pero demasiado sabes que es imposible—dijo tristemente.

—Pues no te oculto que lo siento.

La voz de la joven se había vuelto de repente seca y agresiva.

—¿Qué tienes?—le preguntó el empleado en voz baja.

Se encogió de hombros, diciendo: —No hagas caso. Ya lo sabes, las mujeres están sujetas a mil caprichos. Los nervios, indudablemente.

Su marido la miró con admiración y suspiró profundamente.

LA GUERRA

TELEGRAMAS DE NUESTROS CORRESPONSALES DE NUEVA YORK

La persecución del «Monserrat».—Su puesta a captura.—El teniente Rowan. Recelos.

Nueva York 27, 4 t. Los periódicos falsarios publicaron anoche extraordinarios que produjeron gran sensación. Decíase en ellos que había sido capturado el vapor Monserrat con tropas españolas, gran cantidad de municiones y rico cargamento. Exceso pintar el regocijo de esta gente con tal noticia. Me abstuve de telegrafiarla porque me pareció un canard. Con efecto, hoy publica el Herald un despacho de la Habana comunicando que después de una empeñada y tenaz persecución de los buques americanos, el vapor Monserrat logró entrar en el puerto de Cienfuegos, cubriendo su retirada con fuego de cañón. Los partes oficiales nada dicen aún sobre el suceso. El Herald mismo pone la noticia en cuarentena, como todas las que tiene de origen español. Comunican de Kingston, confirmando rumores circulados ayer, que el teniente Rowan, del ejército americano, salió de Jamaica, de acuerdo con la junta laborante, y desembarcó en Cuba, llegando sin novedad al campamento de Calixto García para acordar el modo de que las hordas insurrectas prestan auxilio a los piratas invasores. El gobierno americano facilitará al personal de ingenieros necesario para las fortificaciones y trabajos que origine el desembarco. Los periódicos comienzan a mostrar recelos por las dificultades que pueda encontrar en los aprovisionamientos la escuadra enviada a Filipinas.

Acscuy. Teniente español apresado. Nueva York 27, 6 t. El crucero New York sorprendió y detuvo cerca de Matanzas un bote en que iban el teniente de ejército Sr. Fernández y el asistente de este. El oficial fué puesto en libertad bajo palabra de honor.

Acscuy. La proclama sobre presas.—Plazos que se señalan.—Lo que calla la proclama. Nueva York 27, 6 10 t. El presidente en su proclama declara que los buques españoles tienen libertad para salir de los puertos americanos hasta el 21 de mayo. Los buques salidos del extranjero antes de esa fecha podrán entrar y descargar; los buques hallados en alta mar y salidos antes de la indicada fecha de los puertos americanos, podrán seguir sin inconveniente al punto de su destino. Nada dice de los barcos ya apresados. Sobre esto ya dije ayer que se atenderá a lo que resuelvan los tribunales.

Acscuy. Los milicianos. Nueva York 27, 6 20 t. Continúa la excitación con motivo del movimiento de los milicianos que han tenido que ir a sus respectivos cuarteles en masa, para poder elegir entre ellos los individuos dispuestos a formar parte del ejército expedicionario.

Acscuy. Los recursos para la guerra.—Descontingente general.—El comandante del «Cushing».—Las presas. Nueva York 27, 6 5 m. El secretario del Tesoro ha declarado en una interview que el Tesoro norteamericano dispondrá de 500 millones de dólares para las atenciones de la guerra. El precio de los artículos de primera necesidad aumenta rápidamente. El pueblo murmura, porque no comprende que la guerra traiga consigo el aumento de los impuestos. Reina cierta agitación entre la guarnición de Chickamanga, a consecuencia de los rumores que circulan de haberse aplazado hasta el otoño la invasión de Cuba. Se asegura que el oficial que manda el destructor Cushing, batido por la cañonera Ligera, será llevado ante un consejo de guerra, bajo la acusación de insuficiencia para el mando. Parece lo más probable que el tribunal de presas decidirá la devolución de los barcos capturados por los norteamericanos antes de la declaración de guerra.

Acscuy. El «MONSERRAT», He aquí los términos en que se halla redactado el telegrama oficial. Habana 26. (Recibido el 27 a las 9 n.) (Copiada general a ministro Guerra. Situación escuadra enemiga, la misma que ayer. Vapor correo Monserrat pudo coger puerto de Cienfuegos, donde se encuentra.—Blanco.

DE NUESTROS CORRESPONSALES PARTICULARES

Londres 27, 9 n. Un despacho de Nueva York consigna que el periódico New York Herald da cuenta de que el vapor trasatlántico español Monserrat, que transportaba a la Habana dos mil hombres, municiones y carbón, fué objeto de algunos disparos de la escuadra americana, y respondió a ellos. Después logró escapar, refugiándose en Cienfuegos.—Havry.

Barcelona 27, 8 40 n. Ha causado inmensa alegría la llegada del Monserrat al puerto de Cienfuegos. La grata nueva ha sido acogida con tanta mayor alegría cuanto que eran muchos los que auguraban la captura del barco. Aumenta notablemente la suscripción nacional. El Ayuntamiento ha acordado contribuir con 50.000 pesetas mensuales.—Figueroa.

DE LONDRES Se necesita un globo. Londres 28, 9 15 m. Según telegrama de Nueva York, el gobierno norteamericano ha encargado a París un globo aerostático, destinado al ejército expedicionario de Cuba. Los voluntarios. The Times dice en despacho de Nueva York que el lunes habrá alistados a disposición de Mac-Kinley 125.000 voluntarios. El correspondiente Daily Mail en Nueva York dice que el capitán Goull ha ofrecido a Mac-Kinley 100.000 dólares para la guerra.—Havry.

DE PARIS Manifestación hispanófila. París 28, 9 15 m. Telegrafían de Nantes que cerca de 200 estudiantes de medicina han despedido ayer a su compañero nuestro compatriota Manuel González, que salió para Madrid, haciendo una calurosa manifestación de simpatía a nuestro país. En grupo compacto le acompañaron a la estación, no cesando un momento de aclamarle y de dar entusiastas vivas a España.—Huertas.

EN FILIPINAS El cañonero Elcano, que ha hecho la presa de una fragata norteamericana en Filipinas, es un barco construido hace dos años, de 580 toneladas de desplazamiento, con un andar de 12 millas y una eslora de 45 metros. Lo manda el teniente de navío de primera D. José Sánchez Corbacho. El señor ministro de Marina ha ordenado que se telegrafee felicitando a D. José Sánchez Corbacho. El cargamento de carbón de la fragata yankee apresada, Saconah, asciende a más de millón y medio de pesetas. El gobernador del Archipiélago, general Anguiano, ha publicado una levatada alocución, en la cual recuerda que los yankees han exterminado sin piedad a los indios de los Estados Unidos, y no profesan la religión católica. Excita al pueblo a combatir contra el enemigo que se propone solamente destruir, violar tumbas, matar a seres queridos y ultrajar a las mujeres e hijas. En una proclama excita el general Anguiano a todos los españoles y a los residentes extranjeros, para que se alisteen en los batallones de voluntarios. Se confirman las averías del Cushing, derrotado por la Ligera, y que ha sido retirado de la escuadra yankee. El proyectil de la cañonera española perforó el casco del destructor americano y le destruyó una de las dos máquinas gemelas. El Cushing fué botado al agua en 1890, de 116 toneladas, de máquina de 1.700 caballos de fuerza y de velocidad de 23 millas por hora. Tiene dos cañones de tiro rápido de 87 milímetros y una tripulación de 28 hombres. Posee tres tubos de lanzar torpedos. Torpedero que huye. Las baterías de Cárdenas hicieron el día 27 disparos sobre un torpedero yankee que intentaba practicar un reconocimiento en aquella bahía. El torpedero se dió a la fuga. General yankee. Dícese que el torpedero Porter desembarcó la noche del domingo, en sitio inhabitado de la costa cubana, a un general yankee, que ha ido a conferenciar con Máximo Gómez. Las costas yankees. Dice un despacho de Washington a The Financial News que el gobierno de Washington trata de mandar que seis de los mejores barcos de la escuadra del almirante Sampson se dirijan a la costa Norte para defender el litoral yankee. Esto corrobora el miedo que hay en las costas americanas a la proximidad de la escuadra española. Barcos capturados. El vapor español apresado por el torpedero yankee Terror, a que se refiere un telegrama de Fabra, es el Amphros Bolivar, de los Sres. Guasch y compañía, de Gíbara. Tiene 113 toneladas y llevaba 60.000 pesetas. Asegúrase que el capitán intentó suicidarse. El mismo Terror capturó también al Uto, que llevaba carbón para nuestros buques de guerra. Es un vapor muy pequeño.

El bombardeo de Matanzas. Londres 28. Un despacho de Cayo Hueso fechado esta mañana dice que los acorazados americanos New York, Cincinnati y Puritan bombardearon ayer los fuertes que defienden la entrada de la bahía de Matanzas. Añade que el bombardeo comenzó a las 12 45 de la tarde, pero que no duró más que media hora, ya que los proyectiles que las fuerzas yankees fueron rechazadas, aunque otra cosa querían dar a entender los correspondientes de la prensa de los Estados Unidos en Cayo Hueso, los cuales no hacen más que proparar las más absurdas noticias desde que se rompieron las hostilidades. Londres 28. Los primeros despachos recibidos aquí de Cayo Hueso, de origen yankee, afirman que en el ataque de ayer contra Matanzas las pérdidas sufridas por los españoles fueron grandes; pero un despacho de la misma procedencia, recibido a las diez de la mañana, dice que nada puede asegurarse de una manera definitiva sobre las pérdidas que tuvieron los españoles durante la media hora, y no más, en que los buques americanos hicieron fuego sobre las baterías que defienden la entrada de la bahía. La ciudad de Matanzas, que está a siete kilómetros de la entrada de la bahía, no ha debido sufrir daño alguno, dada la distancia en que se colocaron los buques yankees. Todo hace creer, a juzgar por lo contradictorio de las noticias, que el ataque contra Matanzas ha sido un verdadero descalabro para los yankees.—Fabra.

La prensa francesa

Le Journal de Paris publica un artículo que empieza preguntando: «¿Por qué España no ha reunido en las Antillas sus cazatorpederos y sus cruceros acorazados, de modo que desde el principio de las hostilidades pudiera tomar la ofensiva, impedir el bloqueo de Cuba y obtener quizá una gran victoria naval?» Claro es que tras la pregunta viene la contestación y esta es la que nos interesa: «Siempre hemos creído, dice, que España cometería una imprudencia arriesgando en un solo punto sus mejores unidades de combate. No tiene los medios industriales y financieros que le permitirían reparar ó reemplazar sus buques tan pronto como los Estados Unidos, y debe limitarse, por lo tanto, a una guerra de otro género. El bloque parcial hoy establecido, es poco molesto para los españoles y obliga a los Estados Unidos a diseminar sus fuerzas navales por el mar del Sur y la costa Norte de Cuba, el Canal de la Florida y las costas de la Unión desde Nueva Orleans hasta Florida. En esta gran extensión hay muchas ciudades industriales y comerciales, riquísima en todas, casi desprovistas de medios de defensa y que podrían ser sorprendidas y bombardeadas por buques que no esperasen a las escuadras enemigas. Los barcos españoles poseen una velocidad superior a la de los norteamericanos, y pueden rehusar ó imponer el combate a su antojo. Otras indicaciones hace Le Journal, pero bastan las que expresamos para que se comprenda el sentido con que se estudia en Francia todo lo relativo a la guerra hispano-americana.

DE LA AGENCIA FABRA Bristol 27. Un vapor encontró ayer cerca de Cork a la fragata de cuatro palos Saconah, que Resulta, pues, inculcada la noticia de haber sido apresado dicho buque por los españoles. Washington 27. Ha quedado constituido el tribunal de presas. Sus debates son a puertas cerradas. Nueva York 27. Los elementos antiespañoles de esta ciudad aseguran que el teniente americano Rowan ha logrado desembarcar en la costa Sudeste de Cuba y negociar con Calixto García la cooperación eventual de los norteamericanos en la campaña de los insurrectos. Cayo Hueso 27. Asegúrase que el crucero americano Terror ha apresado al buque español Abolivar. (En las listas generales de los buques españoles no existe ninguno del nombre transmitido por el anterior despacho.) Washington 27. Reunidos el general Miles y los representantes de los insurrectos cubanos han decidido que los Estados Unidos equipen a los insurrectos y que éstos operen para el asedio de la Habana en combinación con la escuadra yankee. Habana 27. Dos vapores españoles han logrado burlar el bloqueo de este puerto. Londres 28. The Standard publica esta mañana un interesante telegrama de Washington. Dice que el general Alger, ministro de la guerra, va a presentar la dimisión, a causa del mal estado de su salud. En el ministerio de la Guerra se advierte una confusión indescribible, viéndose a cada momento órdenes contradictorias. Manifiesta después que el país comienza a impacientarse y no oculta su enojo a los gobernantes que han puesto las cosas en este estado. Londres 28. Un despacho de Hong Kong, inserto hoy en The Times, confirma que la escuadra americana está navegando con rumbo a Manila. Londres 28. Un telegrama de Nueva York, que publica The Times, confirma que reina grande incertidumbre en los centros oficiales de Washington, hasta el punto de que los ministros de la Guerra y de Marina no han llegado todavía a un acuerdo sobre el plan de campaña. Londres 28. Ya se tiene noticia de los vapores yankees armados en guerra, Minnedopolis y Columbia, que, según la prensa sensacional y mentirosa de Nueva York, habían salido contra España (sic). El primero se encuentra en Eastrost y el segundo en Boston. Los yankees siguen mostrándose cada vez más alarmados por el destino de la escuadra española. Tienen que ésta se dirija a la bahía de Massachusetts, al Norte del Atlántico, y que emprenden un crucero por aquella costa, bombardeando algunos puertos de la Unión. Washington 28. Los periódicos, comentando la sesión de ayer de la Cámara de representantes, advierten que de la discusión resulta que no bastan los créditos hasta ahora agotados para los gastos de la guerra, que son considerables aquí; pues un soldado ó un marinero necesitan cinco veces más que en cualquier otra nación, excepto Inglaterra. Los demócratas han querido aprovechar esta ocasión para que la Cámara apele a procedimientos socialistas proponiendo algunos el establecimiento del impuesto progresivo sobre las utilidades. Londres 28. Telegrafían de los Estados Unidos que comienza a notarse allí marcado descontento porque a pesar de las promesas del elemento gubernamental, comienza a prevase una guerra tan larga como costosa. París 28. El Matin da cuenta de una entrevista que uno de sus redactores ha celebrado con un ex ministro de Hacienda español, quien censuró la actitud de Europa respecto de España y expresó la confianza de que a la Hacienda española le está reservado un brillante porvenir. Londres 28. Varios periódicos ingleses reconocen que la guerra hispano-americana será muy larga y que los yankees incurrieron en grave error al suponer lo contrario. Llamán la atención sobre el hecho de haber comenzado las hostilidades sin previa declaración de guerra sancionada por el Congreso (ambas Cámaras). Por lo tanto las acciones anteriores a dicha declaración de guerra deberán considerarse nulas y puestas en libertad los buques apresados; pero

por desgracia los yankees no parecen muy respetuosos del derecho internacional.

CONGRESO

SESION DEL DIA 28. A las dos y media ocupó la presidencia el señor marqués de la Vega de Armijo, abrió la sesión y se aprobó el acta de la anterior. Ruegos y preguntas. El Sr. Junoy pide se remitan a la Cámara todos los documentos relacionados con el proceso de Monjuich. El Sr. Vincenti ruega al señor ministro de Hacienda presente un proyecto de ley sobre concesión de un crédito para el pago de haberes a los catedráticos é individuos de los tribunales de oposición. Sin discusión se aprueban las actas de Santa Clara y Utaado (Puerto Rico), y son proclamados diputados los Sres. A. Abreu, San Martín (D. José), Villanueva y Méndez Cardona. El Mensaje. Empieza la discusión sobre el proyecto de contestación al discurso de la Corona. En el banco azul los señores presidente del Consejo y ministros de Ultramar, Gobernación y Estado. Se dió cuenta de una enmienda del señor Escamilla, y éste hace uso de la palabra. Hace un detenido estudio del estado en que se encuentra la cuestión cubana al ocupar el poder el partido liberal y examina el problema colonial, para deducir que sólo puede resolverse el ejército y la marina. Nada puede esperarse, dice, del desarrollo de la acción política. Juran el cargo de diputado los Sres. Villanueva y Gasset (D. F.) y prometen el señor Abreu. En nombre de la comisión del Mensaje, contesta el Sr. Montilla, diciendo que no quiere seguir la línea de conducta iniciada por el Sr. Bergamín. Por el contrario, cree que no son estos momentos de discutir, mucho más cuando no ha sido real y efectivamente impugnado el dictamen de la comisión de Mensaje. El señor ministro de Ultramar declara que el gobierno interviene en el debate, recogiendo todos los cargos que se hagan y contestando a todos a un tiempo. El Sr. Bergamín rectifica brevemente y retira su enmienda. Seguidamente se pone a discusión el dictamen que impugna en primer termino el Sr. Sol y Ortega. Ante las circunstancias actuales, dice, hay que cumplir con los deberes de patriotismo y no duda que todos los españoles ayudarán al gobierno y el lo ofrece así en nombre de sus correligionarios. (Muy bien, muy bien.) La materia, pesa más que todos los partidos, incluso el republicano. (Muy bien.) Sostiene el orador que el gobierno se ha equivocado con su política; y sin embargo hallará por parte de los republicanos toda clase de apoyos para obtener recursos, con objeto de salvar los comprometidos intereses de la patria. Culpa a todos los gobiernos de la restauración de haber seguido una política pequeña, dando origen a que los Estados Unidos hayan querido imponerse. El actual gobierno ha dejado entender que la guerra ha venido de sorpresa y esto no pueda ser cierto. La declaración de guerra es consecuencia lógica de los actos efectuados anteriormente por las Cámaras yankees, así es que el gobierno del Sr. Sagasta merece el calificativo de improvisador. Otro fracaso de ese gobierno ha sido el apoyo solicitado de las potencias extranjeras a la escuadra del gobierno. El señor ministro de Estado: No ha pasado nada de esto y ya vendrá ocasión de discutirlo ampliamente. El Sr. Sol y Ortega: No vale la pena de que nos incomodemos. (Grandes risas.) El señor presidente del Consejo: Se señoría habla de una cosa que no ha existido. El Sr. Sol y Ortega termina su discurso diciendo que la minoría republicana autoriza los recursos extraordinarios con la precisa condición de examinarlos muy detenidamente y castigando antes el presupuesto de gastos. El señor conde de Romanones, de la comisión, contesta que el Sr. Sol y Ortega no se había ocupado del proyecto de contestación al discurso de la Corona, reservando sus censuras para todos los actos de los gobiernos de la restauración. Dice también que es de dudoso patriotismo y de dudoso mal gusto lo que el diputado republicano ha dicho de la intervención de Su Santidad en el actual conflicto, recordando lo que sobre el particular han escrito los historiadores antiguos y periódicos mal informados. Fué Alemania, añade, la que solicitó la intervención del Papa para conjurar los peligros de la guerra y no hubo necesidad de irse a contar al Nuncio, como su señoría indicaba, porque el Nuncio ya estaba enterado. Para una alusión habla el Sr. Linares Rivas, quien como ministro del gabinete Cánovas se limita a defender a aquel gobierno de la nota de débil, alegando en su favor que el mismo Mac-Kinley había declarado que no había sido posible obtener concesión alguna del Sr. Cánovas del Castillo. Al rectificar nuevamente el Sr. Sol y Ortega, insiste en que la gestión del gobierno conservador fué funestísima para la patria, porque en virtud de la doctrina sostenida por el Sr. Cánovas, se cambió la que hasta entonces había sido doctrina constantemente seguida por los tratadistas de derecho internacional, reconociendo que la jurisdicción en el mar terminaba a las tres millas, cuando debe entenderse hasta el número de siete. En este punto se suspendió la discusión por terminar las horas reglamentarias. Se levanta la sesión a las seis y cuarto.

ECOS DEL DIA La entrada del vapor Herveya en la Habana y del Monserrat en Cienfuegos prueba que el bloqueo en Cuba dista mucho de ser efectivo, como exigen las reglas de derecho internacional. El correspondiente en la Habana del New York Herald inaugura una nueva aplicación en la telegrafía enviando a dicho periódico un plano completo de las fortificaciones que defienden la entrada de la Habana. Presenta dicho plano la singularidad de haber sido levantado con arreglo a indicaciones telegráficas cifradas, convenidas de antemano, y aplicables a un diagrama ó gráfico de la bahía. De las indicaciones referidas deduce el Herald que, dada la distribución de las baterías y el alcance de sus cañones, el bombardeo de la Habana es empresa mucho más difícil de lo que puede suponerse. Puede deducirse otra cosa a la vista de ese trabajo, y es lo inconveniente que puede resultar la permanencia en la Habana de un correspondiente tan caloso. La minoría republicana del Congreso acordó anoche, entre otras cosas, que el señor Sol y Ortega consuma el primer turno en contra del Mensaje. El Sr. Muro hablará para alusiones ó consumará el tercer turno en caso de que ninguna minoría lo tenga pedido. El Sr. Salmerón no tiene propósito de intervenir en el debate, a menos que se le aluda muy directamente ó que él mismo, por el giro de la discusión, estime oportuno hablar. Hasta anoche no había anunciado ninguna enmienda más al Mensaje que la ya presentada por el Sr. Bergamín y que firman con él el Sr. Romero Robledo y sus amigos los Sres. Boreu y Rodal, habiendo tenido que unir su firma a los anteriores para autorizar la lectura de la referida enmienda, el señor conde de Morala de Calatrava. La enmienda romanista pide la supresión del régimen dado a las Antillas por el gobierno liberal, volviendo las cosas a su estado legal anterior. Aún no han llegado todas las actas de diputados cubanos. Entre las que faltan figura la del distrito de Sancti-Spiritus, por el que ha sido elegido D. Genaro Alas. Nuestro compañero ha recibido un telegrama particular del general Blanco, participándole que su crucialidad de diputado salió de la Habana el 18 de este mes en el vapor Colon. En el salón de conferencias del Congreso ha circulado esta tarde el rumor de que nuestra escuadra en Filipinas había tenido un choque con la norteamericana, echándose a pique tres barcos. Nadie citaba el origen de la noticia, ni esta ha tenido confirmación. La comisión del Mensaje se reunió a primera hora de la tarde para cambiar impresiones antes de comenzar el debate. Las subcomisiones de presupuestos del Congreso se reunieron esta tarde a las cinco de la tarde, para estudiar el presupuesto de este departamento; a las seis de la tarde se reunió el departamento de Ingresos, y a las siete la de Guerra. Mañana comenzará en el Senado la discusión del proyecto de bill de indemnidad por el planteamiento de la autonomía en las Antillas. No se sabe que haya de usarse de la palabra ningún senador más que los indicados ayer; antes por el contrario, de alguno como el general Weyler, se cree que no hablará sino en caso de ser aludido. También ha desistido de intervenir el señor Bosh y Fustagueras, que tenía el pensamiento de consumir un turno. Así, pues, como las manifestaciones de los señores general Martínez Campos y duque de Tetuán han de ser breves, es probable que el debate termine mañana mismo. El consejo de ministros que debía celebrarse hoy en Palacio, se ha aplazado por motivo del acto religioso celebrado a las dos de la tarde en la cámara de Gasparini. Muchos periodistas acudieron, como de costumbre, a hacer la información, creyendo que se reuniría el gobierno bajo la presidencia de S. M. Los Sres. Roselló, Aguilera y Arjona y Morayta (Justo y Rafael), firmantes de la Carta abierta dirigida a D. Emilio Castelar, que con tanta profusión ha circulado estos días por Madrid, han estado hoy a ofrecer sus respetos al eminente estadista. Dichos señores han salido altamente satisfechos de la cariñosa acogida del señor Castelar, habiendo escuchado de sus labios frases del más acendrado patriotismo y de acorazada convicción para la conducta inculca de los Estados Unidos. El gran orador contestará en su día a las excitaciones que de toda España recibe diariamente. Los mismos señores visitarán esta noche al general Weyler y a D. Nicolás Salmerón. Es probable que hoy se apruebe una de las actas que trae el Sr. Labra como diputado de las Antillas, de suerte que el anterior dictamen de autonomía podrá tomar parte en los debates del Mensaje y en los del bill de indemnidad. Ya al Sr. Labra, en las reuniones de la minoría republicana, repitiendo lo que siempre ha hecho en circunstancias análogas, recabó para sí y para los diputados autonomistas históricos y ortodoxos una completa libertad de acción para discutir el problema antillano, por cuanto los partidos autonomistas históricos de Cuba y Puerto Rico han afirmado siempre y hoy sostienen su carácter puramente local, dejando a sus diputados y senadores una libertad absoluta en lo tocante a la política peninsular. El Sr. Labra se ocupará ahora sólo de la cuestión colonial y del problema internacional. La minoría de la unión conservadora del Senado se ha reunido esta tarde bajo la presidencia del general Martínez Campos, para acordar la línea de conducta que ha de seguir en la discusión del bill de indemnidad. La minoría se mostró conforme con los acuerdos de la junta de ex ministros que ayer publicamos, y sólo el Sr. García Barzanall insistió en su opinión de que debía abstenerse de votar con el gobierno. El general Martínez Campos, como presidente de la reunión, concretó el acuerdo de ésta, que es el siguiente: Intervenir en la discusión del bill lo más brevemente que sea posible, a cuyo efecto llevará la representación el general Martínez Campos, que hará resaltar las manifestaciones indispensables para salvar el criterio de la minoría, diciendo que ésta no se asocia ni acepta el preámbulo del bill, que es un himno a la autonomía, y que salva su criterio con respecto al planteamiento de éste; pero que una vez planteada, entiende la minoría que es un hecho que hay que aceptar lo mismo ahora que para la

El Sr. Solís era un ferviente defensor de nuestra monarquía legítima. Reciba la aflicta familia la expresión de nuestro pésame. El señor duque de Uceda ha jurado al cargo de gentil hombre de cámara de S. M. con ejercicio y servidumbre. La sección recreativa del Fomento de las Artes celebró junta general ordinaria el viernes 28, a las diez de la noche.

CONGRESO

SESION DEL DIA 28. A las dos y media ocupó la presidencia el señor marqués de la Vega de Armijo, abrió la sesión y se aprobó el acta de la anterior. Ruegos y preguntas. El Sr. Junoy pide se remitan a la Cámara todos los documentos relacionados con el proceso de Monjuich. El Sr. Vincenti ruega al señor ministro de Hacienda presente un proyecto de ley sobre concesión de un crédito para el pago de haberes a los catedráticos é individuos de los tribunales de oposición. Sin discusión se aprueban las actas de Santa Clara y Utaado (Puerto Rico), y son proclamados diputados los Sres. A. Abreu, San Martín (D. José), Villanueva y Méndez Cardona. El Mensaje. Empieza la discusión sobre el proyecto de contestación al discurso de la Corona. En el banco azul los señores presidente del Consejo y ministros de Ultramar, Gobernación y Estado. Se dió cuenta de una enmienda del señor Escamilla, y éste hace uso de la palabra. Hace un detenido estudio del estado en que se encuentra la cuestión cubana al ocupar el poder el partido liberal y examina el problema colonial, para deducir que sólo puede resolverse el ejército y la marina. Nada puede esperarse, dice, del desarrollo de la acción política. Juran el cargo de diputado los Sres. Villanueva y Gasset (D. F.) y prometen el señor Abreu. En nombre de la comisión del Mensaje, contesta el Sr. Montilla, diciendo que no quiere seguir la línea de conducta iniciada por el Sr. Bergamín. Por el contrario, cree que no son estos momentos de discutir, mucho más cuando no ha sido real y efectivamente impugnado el dictamen de la comisión de Mensaje. El señor ministro de Ultramar declara que el gobierno interviene en el debate, recogiendo todos los cargos que se hagan y contestando a todos a un tiempo. El Sr. Bergamín rectifica brevemente y retira su enmienda. Seguidamente se pone a discusión el dictamen que impugna en primer termino el Sr. Sol y Ortega. Ante las circunstancias actuales, dice, hay que cumplir con los deberes de patriotismo y no duda que todos los españoles ayudarán al gobierno y el lo ofrece así en nombre de sus correligionarios. (Muy bien, muy bien.) La materia, pesa más que todos los partidos, incluso el republicano. (Muy bien.) Sostiene el orador que el gobierno se ha equivocado con su política; y sin embargo hallará por parte de los republicanos toda clase de apoyos para obtener recursos, con objeto de salvar los comprometidos intereses de la patria. Culpa a todos los gobiernos de la restauración de haber seguido una política pequeña, dando origen a que los Estados Unidos hayan querido imponerse. El actual gobierno ha dejado entender que la guerra ha venido de sorpresa y esto no pueda ser cierto. La declaración de guerra es consecuencia lógica de los actos efectuados anteriormente por las Cámaras yankees, así es que el gobierno del Sr. Sagasta merece el calificativo de improvisador. Otro fracaso de ese gobierno ha sido el apoyo solicitado de las potencias extranjeras a la escuadra del gobierno. El señor ministro de Estado: No ha pasado nada de esto y ya vendrá ocasión de discutirlo ampliamente. El Sr. Sol y Ortega: No vale la pena de que nos incomodemos. (Grandes risas.) El señor presidente del Consejo: Se señoría habla de una cosa que no ha existido. El Sr. Sol y Ortega termina su discurso diciendo que la minoría republicana autoriza los recursos extraordinarios con la precisa condición de examinarlos muy detenidamente y castigando antes el presupuesto de gastos. El señor conde de Romanones, de la comisión, contesta que el Sr. Sol y Ortega no se había ocupado del proyecto de contestación al discurso de la Corona, reservando sus censuras para todos los actos de los gobiernos de la restauración. Dice también que es de dudoso patriotismo y de dudoso mal gusto lo que el diputado republicano ha dicho de la intervención de Su Santidad en el actual conflicto, recordando lo que sobre el particular han escrito los historiadores antiguos y periódicos mal informados. Fué Alemania, añade, la que solicitó la intervención del Papa para conjurar los peligros de la guerra y no hubo necesidad de irse a contar al Nuncio, como su señoría indicaba, porque el Nuncio ya estaba enterado. Para una alusión habla el Sr. Linares Rivas, quien como ministro del gabinete Cánovas se limita a defender a aquel gobierno de la nota de débil, alegando en su favor que el mismo Mac-Kinley había declarado que no había sido posible obtener concesión alguna del Sr. Cánovas del Castillo. Al rectificar nuevamente el Sr. Sol y Ortega, insiste en que la gestión del gobierno conservador fué funestísima para la patria, porque en virtud de la doctrina sostenida por el Sr. Cánovas, se cambió la que hasta entonces había sido doctrina constantemente seguida por los tratadistas de derecho internacional, reconociendo que la jurisdicción en el mar terminaba a las tres millas, cuando debe entenderse hasta el número de siete. En este punto se suspendió la discusión por terminar las horas reglamentarias. Se levanta la sesión a las seis y cuarto.

ECOS DEL DIA

La entrada del vapor Herveya en la Habana y del Monserrat en Cienfuegos prueba que el bloqueo en Cuba dista mucho de ser efectivo, como exigen las reglas de derecho internacional. El correspondiente en la Habana del New York Herald inaugura una nueva aplicación en la telegrafía enviando a dicho periódico un plano completo de las fortificaciones que defienden la entrada de la Habana. Presenta dicho plano la singularidad de haber sido levantado con arreglo a indicaciones telegráficas cifradas, convenidas de antemano, y aplicables a un diagrama ó gráfico de la bahía. De las indicaciones referidas deduce el Herald que, dada la distribución de las baterías y el alcance de sus cañones, el bombardeo de la Habana es empresa mucho más difícil de lo que puede suponerse. Puede deducirse otra cosa a la vista de ese trabajo, y es lo inconveniente que puede resultar la permanencia en la Habana de un correspondiente tan caloso. La minoría republicana del Congreso acordó anoche, entre otras cosas, que el señor Sol y Ortega consuma el primer turno en contra del Mensaje. El Sr. Muro hablará para alusiones ó consumará el tercer turno en caso de que ninguna minoría lo tenga pedido. El Sr. Salmerón no tiene propósito de intervenir en el debate, a menos que se le aluda muy directamente ó que él mismo, por el giro de la discusión, estime oportuno hablar. Hasta anoche no había anunciado ninguna enmienda más al Mensaje que la ya presentada por el Sr. Bergamín y que firman con él el Sr. Romero Robledo y sus amigos los Sres. Boreu y Rodal, habiendo tenido que unir su firma a los anteriores para autorizar la lectura de la referida enmienda, el señor conde de Morala de Calatrava. La enmienda romanista pide la supresión del régimen dado a las Antillas por el gobierno liberal, volviendo las cosas a su estado legal anterior. Aún no han llegado todas las actas de diputados cubanos. Entre las que faltan figura la del distrito de Sancti-Spiritus, por el que ha sido elegido D. Genaro Alas. Nuestro compañero ha recibido un telegrama particular del general Blanco, participándole que su crucialidad de diputado salió de la Habana el 18 de este mes en el vapor Colon. En el salón de conferencias del Congreso ha circulado esta tarde el rumor de que nuestra escuadra en Filipinas había tenido un choque con la norteamericana, echándose a pique tres barcos. Nadie citaba el origen de la noticia, ni esta ha tenido confirmación. La comisión del Mensaje se reunió a primera hora de la tarde para cambiar impresiones antes de comenzar el debate. Las subcomisiones de presupuestos del Congreso se reunieron esta tarde a las cinco de la tarde, para estudiar el presupuesto de este departamento; a las seis de la tarde se reunió el departamento de Ingresos, y a las siete la de Guerra. Mañana comenzará en el Senado la discusión del proyecto de bill de indemnidad por el planteamiento de la autonomía en las Antillas. No se sabe que haya de usarse de la palabra ningún senador más que los indicados ayer; antes por el contrario, de alguno como el general Weyler, se cree que no hablará sino en caso de ser aludido. También ha desistido de intervenir el señor Bosh y Fustagueras, que tenía el pensamiento de consumir un turno. Así, pues, como las manifestaciones de los señores general Martínez Campos y duque de Tetuán han de ser breves, es probable que el debate termine mañana mismo. El consejo de ministros que debía celebrarse hoy en Palacio, se ha aplazado por motivo del acto religioso celebrado a las dos de la tarde en la cámara de Gasparini. Muchos periodistas acudieron, como de costumbre, a hacer la información, creyendo que se reuniría el gobierno bajo la presidencia de S. M. Los Sres. Roselló, Aguilera y Arjona y Morayta (Justo y Rafael), firmantes de la Carta abierta dirigida a D. Emilio Castelar, que con tanta profusión ha circulado estos días por Madrid, han estado hoy a ofrecer sus respetos al eminente estadista. Dichos señores han salido altamente satisfechos de la cariñosa acogida del señor Castelar, habiendo escuchado de sus labios frases del más acendrado patriotismo y de acorazada convicción para la conducta inculca de los Estados Unidos. El gran orador contestará en su día a las excitaciones que de toda España recibe diariamente. Los mismos señores visitarán esta noche al general Weyler y a D. Nicolás Salmerón. Es probable que hoy se apruebe una de las actas que trae el Sr. Labra como diputado de las Antillas, de suerte que el anterior dictamen de autonomía podrá tomar parte en los debates del Mensaje y en los del bill de indemnidad. Ya al Sr. Labra, en las reuniones de la minoría republicana, repitiendo lo que siempre ha hecho en circunstancias análogas, recabó para sí y para los diputados autonomistas históricos y ortodoxos una completa libertad de acción para discutir el problema antillano, por cuanto los partidos autonomistas históricos de Cuba y Puerto Rico han afirmado siempre y hoy sostienen su carácter puramente local, dejando a sus diputados y senadores una libertad absoluta en lo tocante a la política peninsular. El Sr. Labra se ocupará ahora sólo de la cuestión colonial y del problema internacional. La minoría de la unión conservadora del Senado se ha reunido esta tarde bajo la presidencia del general Martínez Campos, para acordar la línea de conducta que ha de seguir en la discusión del bill de indemnidad. La minoría se mostró conforme con los acuerdos de la junta de ex ministros que ayer publicamos, y sólo el Sr. García Barzanall insistió en su opinión de que debía abstenerse de votar con el gobierno. El general Martínez Campos, como presidente de la reunión, concretó el acuerdo de ésta, que es el siguiente: Intervenir en la discusión del bill lo más brevemente que sea posible, a cuyo efecto llevará la representación el general Martínez Campos, que hará resaltar las manifestaciones indispensables para salvar el criterio de la minoría, diciendo que ésta no se asocia ni acepta el preámbulo del bill, que es un himno a la autonomía, y que salva su criterio con respecto al planteamiento de éste; pero que una vez planteada, entiende la minoría que es un hecho que hay que aceptar lo mismo ahora que para la

que la minoría la respaldará; y que además la minoría vota el bill, porque entiende que en las circunstancias actuales no debe con ninguna votación debilitar al gobierno, sino apoyarlo en todo para darle mayor autoridad, sin que esto signifique hacerse solidario de sus doctrinas y procedimientos. Así, pues, en el caso de que se pidá votación nominal sobre el bill, la unión conservadora votará con el gobierno. Los señores por Cuba y Puerto Rico han celebrado una breve reunión en la Cámara. Han acordado asistir a la discusión de bill de indemnidad por el planteamiento de la autonomía en Cuba y Puerto Rico y de fender las reformas si fuesen atacadas. Probablemente intervendrá en el debate el Sr. Ortiz de Pinedo. El Sr. Lastra ha anunciado que entrará en el orden del día, una manifestación asociada con la representación que ostenta, a Mensaje del Senado contestando al discurso de la Corona. El correo para Puerto Rico y Cuba, que debía salir el 30, ha retrasado su salida. Se ha dicho con insistencia en los pasillos del Congreso que el Sr. Castelar tomaría parte en la discusión del Mensaje. Nuestros informes son que el Sr. Castelar hará oír pronto su elocuente palabra pero que aun no ha escogido el momento preciso. Esta será las circunstancias las que se lo marquen. En la sesión de mañana continuará en el Congreso la discusión del Mensaje, consumiendo el segundo turno en contra el jefe de la minoría carlista Sr. Barrio y Mier, é quien contestará, por la comisión, el señor López Muñoz. La comisión de actas del Congreso se reunirá mañana para examinar los terceros lugares de Tenerife y Oviedo y el acta del distrito de Chinchón. El señor ministro de Marina ha recibido telegramas de la Habana, Puerto Rico y Manila, diciendo que las cosas continúan en el mismo estado. No hay referencia alguna oficial que confirme la noticia de haber batido la escuadra española en Sabío a la norteamericana ni de haber sido bombardeado el puerto de Matanzas.

ULTIMA HORA

TELEGRAMA OFICIAL Habana 27. Capitán general é ministro Guerra: Escuadra enemiga igual situación, alejándose parte de ella hacia el Este, dirección Canal. Uno de sus acorazados ha varado frente a Dimas, Pinar del Río. Otros tres barcos maniobran para ponerlo a flote; tropas voluntarios vigilan playa.—Blanco.

IMPRESIONES BURSÁTILES Cada día que pasa desde que han tomado la determinación de desalojar la Bolsa a las tres y media, se notan los inconvenientes de tal medida; las operaciones se van reduciendo y no por eso gana nada el crédito de la nación. Lo mejor que puede hacer el síndico y la junta sindical es volver sobre su acuerdo y dar vida a aquella casa, que más bien parece una funeraria, tomando medidas que resulten contraproducentes para el negocio. En el bolsín de Barcelona esta mañana habían morado bastante los cambios de 4 por 100 interior a 47-20 y exterior a 60-50. No por eso aquí hemos adelantado gran cosa: el interior cierra a 46-40, ofrecido, y el exterior, después de haber hecho 60 por 100 queda a 59-75. El correo de exterior es en el que más se opera; es un valor que sirve para todo, y esta cualidad hace que el poseedor no quiere desprenderse de él. En París no adelanta el cambio; hoy viene a 85-45, es decir más bajo que ayer; se conoce que los gusta este precio para poder hacerse con títulos. El cambio internacional, subiendo todos los días por enteros; el público que acude a la Bolsa se impresiona viendo un alza tan constante, y sale haciendo competencia a la banca; ésta por todos los medios imaginables se está haciendo con papel extranjero, cueste lo que cueste, pero el porvenir que se presenta es muy oscuro. Se han cotizados las libras a 45-50 y los francos a 80 por 100; después de la hora oficial se han hecho operaciones a 80-50 y 81 por 100. Nos hacemos cargo de un ruego de los señores que representa ahora muchos intereses alemanes y dada la buena disposición de la plaza de Berlín para nuestros fondos; que el director de Correos y Telégrafos sea en todo el retraso que sufren los cablegramas que vienen por la vía Hamburgo-Vigo, pues los que vienen por las líneas de Francia los entregan mucho antes, no debiendo ser así, pues dicho cable se ha hecho para mejorar el servicio. Según creen, el retraso debe consistir en la detención que sufren desde Vigo a Madrid. Agradeceríamos al señor director de Comunicaciones que se tomara la molestia de poner correctivo, pues se perjudican intereses muy sagrados y de importancia.

En el correo. Interior: fin corriente, 46-45. Telefonema Max, Propper y C. Barcelona 28, 3 47 t. Interior, 45-75. Alicante, 00-00. Exterior, 85-60. Nortes, 18-80. Amortizable, 55-50. Aduanas, 74-00. Cuhos 1886, 59-00. Filipinas, 61-60. Idem 1890, 48-50. Telegramas de la Agencia Fabra París 28. Apertura de la Bolsa de hoy: Interior español, 84-48. 2 por 100 francés, 102-40. Londres 28. Exterior español, 84-57.

LOS SALICILATOS DE VIVAS PÉREZ ADOPTADOS DE REAL ORDEN por el Ministerio de Ultramar y recomendados por Académias de Medicina nacionales y extranjeras. CURAN PRONTO Y BIEN TODA CLASE DE INDISPONICIONES DEL TUBO DIGESTIVO VOMITOS, DIARREAS, ETC. EN NIÑOS Y ADULTOS Depósito en todas las farmacias acreditadas del mundo.—Son falsificadas las cajas que no lleven prospecto con inscripción transparente.

SUSCRICIÓN NACIONAL

Table with columns for names and amounts in pesetas. Includes names like D. Gregorio Casado, D. Manuel Suárez y Fernández, etc.

IMPRESIONES LEONESAS

Ya que áun que de paso me encuentro en esta segunda día de la reconquista, como dije no se quita, y patria de esforzados caudillos...

ATENEO DE MADRID

El viernes 29 explicarán los profesores siguientes: De 4 á 5.—Cátedra nueva.—Sr. D. Federico Botella...

LA CRUZ ROJA

La Asamblea Suprema de esta humanitaria asociación, en sesión solemne, ha adoptado importantes acuerdos respecto á la parte activa que ha de tomar en la guerra...

Bolsa de Madrid.-Cotización del 28

Table of stock market quotations for various funds and securities, including 'FONDOS PÚBLICOS' and 'Obligaciones del Tesoro'.

EL YANKEE

Barbudo con levita, que arrogante pisas tierra que no es tuya, ni con tus solas fúrpas conseguirás tu ansiada independencia...

Abanicos

Espléndida colección, precios reducidos, millones de abanicos bonitos que crean muy buen efecto...

PILDORAS SALUDABLES de Muñoz

Son reguladoras de las funciones digestivas. Evitan cólicos y congestiones. Deslojan la bilis y calientan el hígado...

DESEMPEÑA LOS LOTES DEL MONTE DE PIEDAD

Esta caja de préstamos, por sobre el capital y tener buenos tasadores, es la que más á y menos interés lleva...

PRUEBESE EL VINO AVANSAYS

QUE EXPENDE A 7 PESETAS ARROBA MONTERA, 12 AVANSAYS SERRANO, 32

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL VIERNES 29 DE ABRIL

BOLETIN religioso del día 29

Santos del día 29 de abril.—San Pedro de Verona, mártir. San Roberto abad. San Hugo, confesor...

Abanicos

Espléndida colección, precios reducidos, millones de abanicos bonitos que crean muy buen efecto...

PILDORAS SALUDABLES de Muñoz

Son reguladoras de las funciones digestivas. Evitan cólicos y congestiones. Deslojan la bilis y calientan el hígado...

DESEMPEÑA LOS LOTES DEL MONTE DE PIEDAD

Esta caja de préstamos, por sobre el capital y tener buenos tasadores, es la que más á y menos interés lleva...

PRUEBESE EL VINO AVANSAYS

QUE EXPENDE A 7 PESETAS ARROBA MONTERA, 12 AVANSAYS SERRANO, 32

Cultos para el día 29

Segun el jubileo de Cuarenta Horas en las monjas Catalinas (Mesón de Paredes) y habrá fiesta á San Pedro de Verona, á las diez y por la tarde, á las dos y media...

CORSES

ALMONEDA. ALARMAS DE SILENCIO. ALMONEDA. ALARMAS DE SILENCIO. ALMONEDA. ALARMAS DE SILENCIO...

CUADROS

al óleo, modernos, numerosos y elegante colección MOLDURAS PARA MARCOS Nuevo y gran surtido en doradas, blancas, caladas...

LINEA DE ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

PRUEBESE EL VINO AVANSAYS

QUE EXPENDE A 7 PESETAS ARROBA MONTERA, 12 AVANSAYS SERRANO, 32

GOBIERNO MILITAR

Se ven los materiales á bajo precio, en el taller que se encuentra en el calle de Ferraz, número 10, antes de San Martín.

PRESTAMOS

Todo su valor por acciones y papeles de 50 Monto de interés.

PRECIADOS

PRIMERA CASA EN ESPAÑA TELEFONO 225

LINEA DE BUENOS AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.—Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

PRUEBESE EL VINO AVANSAYS

QUE EXPENDE A 7 PESETAS ARROBA MONTERA, 12 AVANSAYS SERRANO, 32

GOBIERNO MILITAR

Se ven los materiales á bajo precio, en el taller que se encuentra en el calle de Ferraz, número 10, antes de San Martín.

PRESTAMOS

Todo su valor por acciones y papeles de 50 Monto de interés.

PRECIADOS

PRIMERA CASA EN ESPAÑA TELEFONO 225

LINEA DE BUENOS AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.—Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

PRUEBESE EL VINO AVANSAYS

QUE EXPENDE A 7 PESETAS ARROBA MONTERA, 12 AVANSAYS SERRANO, 32

GOBIERNO MILITAR

Se ven los materiales á bajo precio, en el taller que se encuentra en el calle de Ferraz, número 10, antes de San Martín.

PRESTAMOS

Todo su valor por acciones y papeles de 50 Monto de interés.

PRECIADOS

PRIMERA CASA EN ESPAÑA TELEFONO 225

LINEA DE BUENOS AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.—Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

PRUEBESE EL VINO AVANSAYS

QUE EXPENDE A 7 PESETAS ARROBA MONTERA, 12 AVANSAYS SERRANO, 32

GOBIERNO MILITAR

Se ven los materiales á bajo precio, en el taller que se encuentra en el calle de Ferraz, número 10, antes de San Martín.

PRESTAMOS

Todo su valor por acciones y papeles de 50 Monto de interés.

PRECIADOS

PRIMERA CASA EN ESPAÑA TELEFONO 225

LINEA DE BUENOS AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.—Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

PRUEBESE EL VINO AVANSAYS

QUE EXPENDE A 7 PESETAS ARROBA MONTERA, 12 AVANSAYS SERRANO, 32

GOBIERNO MILITAR

Se ven los materiales á bajo precio, en el taller que se encuentra en el calle de Ferraz, número 10, antes de San Martín.

PRESTAMOS

Todo su valor por acciones y papeles de 50 Monto de interés.

PRECIADOS

PRIMERA CASA EN ESPAÑA TELEFONO 225

LINEA DE BUENOS AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.—Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

PRUEBESE EL VINO AVANSAYS

QUE EXPENDE A 7 PESETAS ARROBA MONTERA, 12 AVANSAYS SERRANO, 32